



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 33
(DICIEMBRE 12 2019)**

1. La sesión dio inicio a las 10:59 horas con el registro de 392 diputadas y diputados.
2. Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna del C. Alfonso Tambo Ceseña, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
3. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
4. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.
5. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficio de la Mesa Directiva por el que comunica que se realizaron modificaciones de turno de diversas iniciativas. Se modificaron los turnos. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficios de la Junta de Coordinación Política, por el que comunica el cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
 - Oficios de los diputados Emmanuel Reyes Carmona, María Ester Alonso Morales, Frinne Azuara Yarzabal, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, Martha Tagle Martínez, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Verónica Beatriz Juárez Piña Y María Chávez Pérez, por el que solicitan el retiro de iniciativas y proposiciones. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficios de las Universidades Autónomas del Estado de Hidalgo, y Politécnica del Golfo de México, con el que remiten su Informe de resultados de la Auditoria Externa a la matrícula, correspondiente al Segundo Semestre del año 2019. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Oficio del Gobierno del estado de Michoacán, por el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a incluir en su normativa medidas respecto a la obstrucción de la vía pública para reservar espacios de estacionamiento. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.

- Oficio de la Cámara de Senadores, con el que comunica la elección de senadoras y senadores que integrarán la Comisión Permanente que funcionará en el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado. Publíquese en la Gaceta.

- Acompañado de una Comisión de Cortesía el C. Armando Avilés García rindió protesta de ley como Diputado Federal.

- Se recibieron las siguientes Minutas con proyecto de decreto:
 - a) Que reforma y adiciona, diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen, con opinión de la Comisión de Justicia.

 - b) Que reforma la fracción XI del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y la fracción III del artículo 266 bis del Código Penal Federal. Se turnó a Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen con opinión de la Comisión de Justicia.

- 6. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 - a) De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de la Propiedad Industrial, y Federal de Protección al Consumidor



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La Presidenta informó a la Asamblea que se cumplió con la declaratoria de publicidad de conformidad con el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados. En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato.

7. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de la Propiedad Industrial, y Federal de Protección al Consumidor, en materia de Leche y sus derivados.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino Ernesto Javier Nemer Álvarez.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Eduardo Ron Ramos, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de la Propiedad Industrial, y Federal de Protección al Consumidor, en materia de Leche y sus derivados por 433 votos a favor y 1 abstención.

Para presentar propuesta de modificación a los artículos 90 y 95 de la Ley de Propiedad Industrial; y 25 Bis y 128 Quater de la Ley Federal de Protección al Consumidor intervino el diputado Roque Luis Rabelo Velasco, de MORENA. En votación económica se aprobó.

Para hablar en pro intervino el diputado Guadalupe Romo Romo, del PAN.

En votación económica se aprobó la propuesta de modificación y se incorporó al dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular por 447 votos a favor, y 2 abstenciones, el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de la Propiedad Industrial, y Federal de Protección al Consumidor, en materia de Leche y sus derivados.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de financiamiento público otorgado a los partidos políticos.
Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Miroslava Carrillo Martínez.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Marco Antonio Gómez Alcantar, del PVEM; Iván Arturo Pérez Negrón, del PES; Jacobo David Cheja Alfaro, de MC; Julieta Macías Rábago, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Dulce María Sauri Riancho, del PRI; Iván Arturo Rodríguez Rivera del PAN; y Tatiana Clouthier Carrillo, de MORENA.

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en pro las diputadas y los diputados Alejandro Viedma Velázquez de MORENA; Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES; Miguel Pavel Jarero Velázquez, de MORENA; Simey Olvera Bautista, de MORENA; Francisco Javier Saldívar Camacho; del PES, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, de MORENA.

En contra intervinieron las diputadas y los diputados Marcos Aguilar Vega, del PAN; Juan Carlos Villarreal Salazar, de MC; Santiago González Soto, del PT; Arturo Escobar y Vega, del PVEM, Armando Tejeda Cid, del PAN; Alán Jesús Falomir Saenz, de MC.

9. Desechado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por 274 votos a favor, 207 en contra y 2 en abstenciones.
10. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito, en los términos que se estableció en el acuerdo de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, aprobado en la sesión anterior.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

En votación nominal se aprobó en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada por la asamblea por 353 votos a favor, 101 en contra y 6 abstenciones Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito. Se devuelve al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

11. Se dio cuenta a los dictámenes en sentido negativo de iniciativas y minutas, publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron los acuerdos, con excepción de los que se encuentran registrados en el orden del día con los números 2, 3, 4, 21, 29, 49, 55, 94, 101, 115, 125 y 128. Se archivan los expedientes como asuntos totalmente concluidos. Devuélvanse al Senado de la República para sus efectos constitucionales.
12. Se recibieron de la Cámara de Senadores las siguientes minutas con Proyecto de Decreto:
 - Por el que se declara el 21 de agosto de cada año como el Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales. Túrnese a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
 - Por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar. Túrnese a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
 - Por el que se reforma la fracción II, del segundo párrafo del artículo 61 de la Ley General de Salud. Túrnese a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - Por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial. Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
13. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la elección de los integrantes de la Comisión Permanente.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

14. Se procede a la clausura de actividades del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio. Se entona el Himno Nacional.
15. Se levantó la Sesión a las 16:35 horas.